

Guayaquil, marzo 20 del 2015

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTA DE PEWMED S.A.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de PEWMED S.A. : El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014.

La empresa inició sus operaciones en septiembre del año 2013, y el examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas e incluyo prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que estime necesario.

Debo agregar que los estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de PEWMED S.A. al 31 de diciembre del 2014

Atentamente,

  
CBA. Didimo Arturo Montoya de la Torre  
Registro # 8142  
COMISARIO